

EDITORIALES

CINES MILITARES

La dirección política del Ejército soviético ha distribuido entre los mandos de los distritos una serie de películas antirreligiosas a fin de proseguir su campaña atea entre los soldados.

Estos "films" tratan de los orígenes del hombre, el desarrollo de la ciencia desde el primer hombre hasta nuestros días y otras producciones en las que se ataca directamente a la religión católica.

En los locales destinados a alojamiento de soldados y marineros han sido fijados, con gran profusión, carteles antirreligiosos.

Tal es la labor que realiza Rusia con aquellos hombres que llama a filas.

El mismo camino que las películas de carácter "científico" siguen las películas que tienden a la corrupción del corazón con el celuloide embadurnado de inmoralidad, de cualquier grado y forma que ésta sea y se presente.

En la España Nacional, tan generosa en proporcionar buen cine a nuestros soldados y heridos militares en sesiones especiales para ellos, se ha cuidado ya con la reglamentación de la censura cineasta, que ni el veneno intelectual ni los miasmas de la inmoralidad se filtren en nuestras pantallas. Pero si de cualquier forma, o en los programas de los espectáculos o en determinadas compañías que en las salas se introduzcan, se observase cualquier peligro para nuestra heroica muchachada que descansa en la retaguardia, será grave deber de todos denunciar cualquier infracción, conforme lo demandan las disposiciones del Ministerio del Interior.

NUEVAS INTRIGAS

Sabido es que los rojos son maestros en eso de lanzar insidias. Ahora, como siempre, y sobre todo cuando ven ir su causa por el camino que ellos no desean y presientan la hecatombe, salen con intrigas a querer enturbiar las claras aguas de una amistad sincera entre dos países vecinos y hermanos.

La nueva maniobra roja ha sido incubada en Barcelona y propagada por la prensa marxista.

Malevolenta intención y torcidos fines son los que han inducido— como siempre— a la España marxista a presentarnos ante el mundo como cómplices y hasta factores en una supuesta desmembración colonial portuguesa.

El efecto que estas mentiras e intrigas ha de producir será muy

contrario del que los marxistas desean y esperan.

Se nos quiere presentar como aún no se han apagado en nuestros oídos los ecos de aquellas palabras de hermandad que brotaban sinceras de autorizados labios de personalidades lusas y españolas.

Nuestra España, la España Nacional, la de Franco se halla tan unida, tan identificada en sentimientos y anhelos y tan comprometida en todo con nuestros hermanos los portugueses, que estas insidias, intrigas e imputaciones sólo servirán para afinarnos más en nuestra unión espiritual de destino y de raza.

Quien lanza estas calumnias desconoce, por muy tramadas que ellas estén, el espíritu que anima a ambos países hermanos.

Muy bien sabe España que ésta será grande cuando lo sea su hermana Portugal, y que ésta, a su vez, será próspera cuando en nuestra nación se camine por las rutas de la Tradición y del Imperio. Por ello, los éxitos y prosperidades de nuestros hermanos portugueses son como nuestros propios, y así rechazamos de plano imputaciones, que con una muy marcada mala fe lanzan los del otro lado.

Están perdiendo los rojos miserablemente el tiempo en estas calumniosas campañas, y mejor fuera lo emplearan en otros menesteres de que tan necesitados andan.

En su cinismo llegan hasta proponer a la nación portuguesa su "ayuda".

¿Qué "ayuda" van a prestar Azaña y sus compinches al Portugal de Oliveira Salazar?

¿No será la "ayuda" que el año 1932 les quisieron prestar para derrocar el régimen hoy imperante y acabar con lo que les estorbaba: Con Carmona y Oliveira Salazar?

No lo olviden, pues, los buenos españoles ni tampoco los hermanos portugueses.

Terminamos insistiendo en que España solo desea el engrandecimiento del país hermano y su prosperidad y poderío, y todos los españoles seremos abiertamente enemigos de todo cuanto indique o lleve consigo el debilitamiento de su esplendor y pujanza.

Y repetimos lo que más arriba dejábamos sentado: Por nuestra propia conveniencia queremos que Portugal llene no solo en su interior sino en sus colonias, una vida de prosperidad y engrandecimiento.

Panorama internacional

MOSCU: ¿Se rompe el pacto franco-soviético? PARIS: En el Senado se habla del reconocimiento de Franco. LONDRES: El pacto italo-inglés. PRAGA: Discurso del presidente del Consejo Sirovy

París.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Bonnet, exhuso ayer ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado las condiciones en que el Gobierno francés creyó que podía tomar parte en las conversaciones de Londres y, posteriormente, de Munich, para llegar a una solución del problema checoslovaco.

El presidente de dicha comisión, señor Berenger, dió las gracias al ministro por los detalles que había dado, que aclaran suficientemente la situación.

En los pasillos del Senado se afirmaba que el ministro había obtenido un gran éxito ante la comisión de Negocios Extranjeros del Senado.

Se afirma igualmente que el Gobierno francés enviará muy pronto un representante diplomático cerca del Gobierno Nacional de Burgos.

Praga.—El Presidente del Consejo, Sirovy, en su calidad de generalísimo del ejército checo, ha publicado la siguiente orden del día.

El Gobierno ha decidido ejecutar lealmente el acuerdo de Munich, para salvar el resto del territorio nacional y con las nue-

vas condiciones de vida acabará con todas las recriminaciones, discusiones y mociones. Concentrad vuestro esfuerzo y vuestra actividad en apoyar a los que están encargados de reorganizar el país. En el momento actual todos debemos garantizar con todas nuestras fuerzas la seguridad de las nuevas fronteras y que reine la tranquilidad y prosperidad de nuestra patria.

Londres.—En los círculos políticos y diplomáticos londinenses se decía ayer tarde que durante las recientes conversaciones celebradas entre el ministro de Relaciones Exteriores italiano y el embajador inglés, se había llegado a un acuerdo para la rápida puesta en vigor del pacto italo-inglés, firmado en abril pasado.

Parece que el Gobierno había pensado en un principio no llevar a cabo esta ratificación hasta la reapertura del parlamento.

Esta noticia no ha tenido todavía confirmación oficial por lo que la damos con toda clase de reservas.

Moscú.—Se cree en los círculos políticos y diplomáticos de esta capital que el Gobierno soviético no ha de tomar la inicia-

La fiesta del Pilar y de la Hispanidad en el Hospital Seminario

Reparto de premios del segundo concurso de objetos de papel.-Velada y lecturas para el soldado

Nuestros lectores habrán visto estos días ir apareciendo en nuestras columnas, listas de donativos para los premios del Concurso de objetos de papel hechos por nuestros soldados y combatientes heridos durante su obligada permanencia en las salas de los Hospitales Militares de Vitoria, y en los ratos que el dolor no ceja en sus miembros.

Ya, hace cosa de dos meses, se celebró el primer Concurso de estos objetos, y en verdad que el éxito fue lisonjero. Ello in-

Heroico acto de un sargento de requetés

Recientemente, dos carabineros rojos, intentaron pasarse por el sector del Segre, y al efecto llegaron a la orilla del río, siendo descubiertos por los centinelas de las posiciones marxistas y tiroteados furiosamente. Despreciando las balas de los rojos, los carabineros se introdujeron en la corriente con ánimo de atravesarla; pero uno de ellos fué alcanzado en la cabeza por un disparo de sus ex compañeros y quedó muerto en el acto.

Nuestros soldados que presenciaban lo que estaba ocurriendo, contestaron a la agresión marxista con nutrido fuego de fusiles y ametralladoras y el carabino superviviente, vacilando ante el diluvio de balas que silbaban por encima de su cabeza, retrocedió hacia la orilla de origen sin atreverse a consumar su deseo de liberación.

Entonces un sargento de requetés se lanzó al agua, atravesó el río, recogió al evadido y a nado lo trajo a nuestra orilla saliendo ambos indemnes del furioso tiroteo de que fueron objeto por parte de las fuerzas rojas.

LA NECESIDAD NO TIENE ESPERA...

Acude cuanto antes a aliviarla, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, del 11 de Octubre, cuyos beneficios ayudarán a la Lucha contra la Tuberculosis y otras calamidades.

tiva de denunciar el pacto franco ruso, aunque se considera que, en las actuales circunstancias y después de los acuerdos de Munich, este instrumento diplomático es una cosa completamente inútil. Sin embargo, no se deciden en la capital soviética a prescindir de él, por cuanto constituye su último enlace con Europa.

Este sentimiento se refleja claramente en la prensa oficiosa raramente que estos días escribió artículo tratando de demostrar a Francia que si prescinde de Rusia ha de quedar completamente aislada y privada de amigos en el continente. Añade esta Prensa que de la declaración de Hitler y Chamberlain se desprende que Inglaterra está dispuesta a entenderse con Alemania, sea como sea y aun a costa de prescindir de Francia.

Por último, está Prensa añade que todavía no es muy tarde para abandonar la idea de una cooperación internacional dentro del cuadro de la Sociedad de las Naciones.

La unanimidad en el criterio y la similitud de las frases hacen pensar que estos artículos están directamente inspirados por el Kremlin.

El Duce contesta al Generalísimo

Burgos.—El Duce ha contestado en términos muy cordiales a la felicitación que el Generalísimo le dirigió con motivo de su feliz y decisiva intervención a favor de la paz en la conferencia de Munich. Igualmente lo ha hecho, en forma muy expresiva, con motivo de los actos celebrados en Logroño en los que el Caudillo condecoró a las fuerzas Legionarias encomiando en forma merecida su labor.

Consagración del nuevo Obispo de Mallorca

Las Palmas.—Se celebró con gran solemnidad la consagración episcopal del Obispo titular don Bartolomé Pascual Maroig, asistiendo a la ceremonia el jefe de la flota de bloqueo del Mediterráneo y todas las autoridades locales, representaciones de las Ordenes religiosas y numerosísimos fieles que llenaban las naves del templo.

Ofició de consagrante el Arzobispo-Obispo de Mallorca, doctor Miralles, ayudado por los Obispos de Vich e Ibiza y miembros del Cabildo catedralicio.

Actuaron de padrinos don Miguel Roselló Alemany, presidente de la Caja de Ahorros, y doña Vicenta Campos de Pascual.

Terminada la ceremonia, el nuevo Prelado se dirigió al Palacio Episcopal, acompañado de los otros Obispos, celebrándose besamanos y recepción, desfilando las autoridades y numerosas personas.

El doctor Maroig es muy querido en Las Palmas, pues llevaba más de veinte años desempeñando el cargo de Rector del Seminario y es un sacerdote muy virtuoso.

La Cruzada, civilizadora de nuestro Ejército exige que proporcionemos al soldado que combate en ella medios de lectura.

Viva España!

¡Paso a las Juventudes misioneras! Dios lo quiere; la Iglesia lo manda; Franco lo desea

Apenas hay una alocución de nuestro glorioso Caudillo Franco que no exalte el imperio misionero español y no evoque y pida para nuestra Patria la grandeza misionera de la vieja Hispanidad.

Pues bien, los escolares de las tres provincias vascongadas se han constituido ya en organizaciones ingentes que, con el título de "Juventudes Misioneras" los escolares, se aprestan a restaurar en nuestras aulas los anhelos de espiritual conquista y ensanche de la catolicidad por todas las tierras y actividades del mundo.

Programa extenso, pero que fué el de nuestros santos y reyes, el de nuestros conquistadores y soldados y estudiantes de los siglos de oro, ha de ser otra vez el de nuestros escolares de hoy. Porque Dios lo quiere, porque la Iglesia lo manda y porque Franco, que es decir España, lo reclama y lo exige.

Cuarenta y siete Colegios de las tres capitales hermanas forman ya la Cruzada Misionera de Estudiantes. Se acercarán enseguida en nuestras provincias al centenar. Y cuando estos Cruces se extiendan y se propaguen por toda España, serán millares los escolares españoles que, con sus oraciones, su correspondencia, su propaganda, serán por el mundo los defensores de la fe cristiana, que hoy defienden con su sangre contra el paganesmo soviético y el liberalismo paganizante de las naciones que se llaman demócratas.

El Secretariado Diocesano de Misiones de Vitoria, organizador de este Movimiento Misional ha lanzado hoy el Boletín de esta Cruzada con el título de "Dios lo quiere", publica los Estatutos, lanza el Himno, inserta las agrupaciones ya alineadas. Inicia los primeros trabajos; y nos ponemos a pensar cuáles serán los efectos que, para nuestra Patria misma, lleven estos muchachos en un intercambio literario, a todos los Centros escolares del mundo.

Aunque, ni en esto ni en nada, buscamos un nacionalismo español exagerado, que entonces no sería español, porque lo español fué siempre buscar lo primero Dios en todas las cosas. Pero, la nueva Cruzada lleva como su lema el grito de Dios lo quiere, y, porque lo quiere Dios, la Iglesia lo manda y Franco lo desea.

¡Paso, pues, a la juventud de nuestro espiritual Imperio!

Parte oficial de guerra

Cinco nuevas posiciones en el sector del Ebro

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 7 de octubre de 1938:

En el sector del Ebro, nuestras tropas, venciendo siempre cuantas resistencias opuso el enemigo, han continuado su avance, conquistando cinco nuevas posiciones y cogiendo más de cien muertos rojos y 382 prisioneros y muchos armamentos, entre los que se encuentran 15 fusiles ametralladores y unos 400 fusiles de repetición.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combate aéreo fueron derribados hoy en el sector del Ebro dos aviones rojos.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia.

Salamanca, 7 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—

De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El "bombardeo" de panecillos sobre Madrid

Un aviador nos refiere emocionantes impresiones de este heroico aprovisionamiento

Las azoteas de Atocha, el Prado y el Pacífico se llenaron de gente

Uno de los aviadores que realizaron arriesgado vuelo sobre Madrid para obsequiar a los madrileños con panecillos el día del Caudillo, refiere a un periodista sus impresiones del histórico vuelo:

—Entramos en Madrid—dice el aviador—por encima del Puente de Segovia. Hacía una tarde clara y con un sol magnífico. Nos vieron llegar bien a gusto. Y aunque volábamos a gran altura, no habíamos salvado el río, cuando comenzamos a ver en el aire las nubes blancas de los antiáereos rojos.

—Y a ustedes qué?

—Naturalmente. Aunque nos hubieran disparado con piezas de del quince y medio, era lo mismo. Nada hubiese sido capaz de hacernos retroceder. Aquel pan era para los madrileños y a ellos tenía que llegar, pasase lo que pasase. Soplaban bastante viento Oeste, y calculando la altura y la posible desviación de los para caídas, empezamos a lanzar nuestra carga cerca de un kilómetro, en vertical, de la Glorieta de Atocha. Les juro a ustedes que yo estaba emocionado como nunca. En ninguna acción de guerra he sentido

el imperativo del deber como en aquel momento. Y lo mismo debía ocurrir a mis compañeros, a juzgar por la alegría del embarque. Los antiáereos quedaban algo bajos en sus disparos al principio. Pero para lanzar los panecillos teníamos que bajar, salir al encuentro de los disparos. ¡Me comprenden? Y ninguno lo dudó. Los picados y zambullidas eran constantes, y en cada una de ellas dejábamos en el espacio docenas de para caídas flotando.

—En efecto, el espectáculo, visto desde el aparato, era francamente inolvidable. Llegó un instante que veíamos debajo de nosotros, sobre el fondo rayado de la ciudad, cientos de para caídas flotando en el espacio, confundidos con los miles de vaporosas nubes blancas de los disparos marxistas. Parecía aquello un decorado de función de magia. Y desde los aparatos, driblando entre las explosiones de los antiáereos, observamos con una atención que a mí se me agarraba a la garganta, cómo los primeros para caídas iban cayendo suavemente por la Ronda de Atocha, por el paseo del Pacífico y por los alrededores de la estación del mediodía.

—¿Y seguían disparando después de ver que lo que ustedes tiraban era sabroso pan en vez de metralla?

—¡Ah! Notamos perfectamente cuando se dieron cuenta de que era pan. Aquella lección de generosidad y de recuerdo del Caudillo para los pobres madrileños, debió enfurecer a los carabineros rojos, porque, como respondiendo a una consigna, los antiáereos multiplicaron su fuego sobre nosotros y navegábamos entre un mar agitado de explosiones por todos lados. Pero era lo mismo; el pan tenía que seguir llegando y llegaba.

—Y cuando los madrileños se dieron cuenta...

El aviador ataja rápido: —También lo notamos. Muchas azoteas de la calle de Atocha, Prado y alrededores del Pacífico, se llenaron de gente, que nos saludaban agitando lienzos y pañuelos. Aun a tan gran distancia, creíamos advertir su alegría y aquellas señales de honda gratitud. Mi bombardero me tocó en un hombro para que me volviera. Seguramente creía que yo no había advertido los saludos. Me volví. Braceaba con gran nerviosidad y llevaba los cristales de sus gafas todos empañados. Debía de estar llorando. Es un gran muchacho y tenía a sus padres allí mismo debajo de él.

Por segunda vez, habíamos terminado nuestra carga, me tocó para que me volviera. Me volví nuevamente y ví que me enseñaba su pan y el chorizo para la merienda. Me hablaba gritando, congestionado. En el movimiento de sus labios creí entender: "¿Echamos esto también?". Era el pan y el chorizo. Le dije que sí con la cabeza. Lo envolvió en un trapo, lo ató fuertemente y echó a los madrileños su merienda.

VITORIA ALAVIA

Intereses agrícolas

Está ya organizado el cultivo del tabaco en la región vasco-navarra

El Estado asegura crecidas ventajosas a sus cultivadores

Por orden del Ministerio de Hacienda publicada en el B. O. del Estado del 24 de agosto último se convocó a los agricultores de Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya y Alava que deseen cultivar tabaco durante el año 1939 para que lo soliciten del señor Inspector Jefe del Sector Oriental de la Zona Cuarta, Vergara, 16, San Sebastián. En esta Inspección se facilitarán impresos de instancias y se atienden cuantas consultas verbales o por escrito se hagan sobre este particular.

Los precios a que deberá pagarse el tabaco han sido mejorados con relación a campañas anteriores y se han establecido, además, diversas bonificaciones.

El Estado ha instituido en beneficio de los agricultores oficialmente autorizados para cultivar tabaco, las siguientes ventajas:

Semilla gratuita.

Seguro de pedrisco de coste reducidísimo.

Anticipos a cuenta de la cosecha sin interés.

Garantía para compra de abonos, también sin interés.

Premios en efectivo y para construcción de secaderos.

Consultas, análisis, etc., gratuitas.

Agricultor: cultivando tabaco ayudas al resurgimiento nacional y obtendrás un beneficio superior al de otros cultivos. Puedes hacer un ensayo con 500 plantas en cuatro áreas de terreno.

El tabaco, ocupado el terreno solo tres meses, te dará un rendimiento superior al de otras producciones agrícolas. Cultiva tabaco y realizarás una obra patriótica.

Todo lo que se consume en España, debe producirse en España. El tabaco es una de las producciones que el Estado quiere nacionalizar. Agricultor, ayúdalo.

Por patriotismo y en tu propio interés debes ensayar el cultivo del tabaco. Es obra Nacional a la que debe contribuir Alava. En las oficinas del Servicio Oficial del Cultivo del Tabaco (Vergara, 16, San Sebastián) te facilitarán información.

Agricultor: no dejes que otros realicen solos una obra a la que tú puedes colaborar. Cultivando Tabaco ayudas a reparar los daños causados por el marxismo y el separatismo.

Comentarios locales

En defensa del arbolado

II

En lo sucesivo "no podrán efectuarse cortas de árboles ni aprovechamientos leñosos en los bosques, dehesas, sotos y alamedas, cualquiera que sea su propietario, sin la autorización, previamente solicitada, de la Administración Forestal del Estado".

Esta prohibición afecta a las fincas rústicas pobladas, total o parcialmente, por árboles conocidos con los nombres vulgares de abedules, abetos, acacias, alerces, alcornoques, álamos, alisos, almeces, acres, castaños, chopos, cipreses, encinas, enebros, eucaliptos, fresnos, hayas, laureles, menojos, nogales, olmos, pinabets, pinos, pinsanos, platanos, que jigos, rebollos, robles, sabinas, sauces y tilos".

Va a llevarse todo tan bien, que los Registradores de la Propiedad y los mismos dueños de fincas forestales quedan obligados a comunicar, a los Ayuntamientos y a las Jefaturas de los Distritos Forestales, los cambios de dominio que en tales fincas se operen, al extremo de que ningún aprovechamiento forestal podrá ser autorizado en las fincas de propiedad de particulares que no hayan cumplido con este requisito, considerándose como ilegales y abusivos los que en ellas se realicen, para ser sancionados con arreglo al artículo noveno del Decreto, del que también hablarémos.

Los dueños de fincas que deseen realizar en ellas aprovechamientos maderables o leñosos se dirigirán a los Ingenieros Jefes de los Distritos Forestales de las provincias en que radiquen aquellas, por medio de impresos oficiales y cumpliendo escrupulosamente cuanto dispone el artículo tercero.

La Jefatura del Distrito Forestal, con informe, si lo cree pertinente, de su personal técnico o auxiliar, resolverá sobre la petición, denegándola si no la halla justificada o si constituye peligro para poblados, vías de comunicación, manantiales, zonas agrícolas, salubridad pública, defensa militar, etc., o autorizándola, con las debidas garantías, si en ello no hay perjuicios de interés público, social o económico.

Las denuncias que se presenten darán lugar a la instrucción de expedientes en los Distritos

Jugar a la Lotería de la Cruz Roja española es contribuir a que se agranden los admirables servicios de tan gloriosa Institución.
Españoles:
Jugad en la Lotería de la Cruz Roja.

Notas deportivas

Ante la Asamblea de hoy. Noticias de fuera

Como es sabido, hoy a las siete se reúne la Asamblea General del Deportivo Alavés; esperamos que los aficionados respondan a la labor realizada por la Directiva y acudan como un solo hombre para aportar iniciativas y proyectos.

Si queremos que el Deportivo Alavés vuelva a ser lo que fue; si le queremos ver en la cúspide del deporte nacional, a todos los aficionados, a todos sin excepción, nos corresponde apoyarle con entusiasmo y desinterés.

Hoy veremos si vamos a seguir siendo "los de siempre", o si por el contrario va entrando en caja la afición local.

Leemos en la prensa regional, la noticia de que Ciriaco se retirará del fútbol. Sinceramente lo sentimos. El incomparable zaguero nacional, compañero tantos años de nuestro "Chari", merece el recuerdo y la gratitud de todo buen deportista, y sobre todo si la retirada se debe más que a las grasas de que disfruta, fáciles por otra parte de eliminar, a la última lesión producida cuando defendía los colores del fútbol nacional.

Parece ser que a propósito de la histórica conferencia de Munich; lo deportistas franceses dispuestos a sacar partido de todos los grandes acontecimientos mundiales preparan un torneo con el título de COPA DE LA PAZ a disputarse entre los equipos representativos de Alemania, Italia, Inglaterra y Francia.

Si el proyecto se lleva a la práctica para quién será la copa? Queda aún mucho tiempo para hacer pronósticos. Esperemos.

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos, por los interesados que a continuación se expresan:

Doña Marguerite Marie Michel et Dorlhac.

Vitoria, 7 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos, por los interesados que a continuación se expresan:

Doña Marguerite Marie Michel et Dorlhac.

Vitoria, 7 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Colitis crónica.- Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).
des.- Varices.- Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis)
HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS
Curación radical sin dolor ni operación. Tenapéutica endobronquial.- Electrotetrapia.- Fisioterapia.
RAYOS X.
ANGEL DE GARZAABAL MEDICO
Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

OXIGENO - ELECTRODOS
Navarro, Santa María, 9.

NUEVO COLEGIO
Manuel Iradier, 36.
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primer de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Schillerato Maestría
Comercio
Fecha inicial: Primer de octubre

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes : : : :
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 20
TELEFONO 1330

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

bre para aportar iniciativas y proyectos.

Si queremos que el Deportivo Alavés vuelva a ser lo que fue; si le queremos ver en la cúspide del deporte nacional, a todos los aficionados, a todos sin excepción, nos corresponde apoyarle con entusiasmo y desinterés.

Hoy veremos si vamos a seguir siendo "los de siempre", o si por el contrario va entrando en caja la afición local.

Leemos en la prensa regional, la noticia de que Ciriaco se retirará del fútbol. Sinceramente lo sentimos. El incomparable zaguero nacional, compañero tantos años de nuestro "Chari", merece el recuerdo y la gratitud de todo buen deportista, y sobre todo si la retirada se debe más que a las grasas de que disfruta, fáciles por otra parte de eliminar, a la última lesión producida cuando defendía los colores del fútbol nacional.

Parece ser que a propósito de la histórica conferencia de Munich; lo deportistas franceses dispuestos a sacar partido de todos los grandes acontecimientos mundiales preparan un torneo con el título de COPA DE LA PAZ a disputarse entre los equipos representativos de Alemania, Italia, Inglaterra y Francia.

Si el proyecto se lleva a la práctica para quién será la copa? Queda aún mucho tiempo para hacer pronósticos. Esperemos.

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos, por los interesados que a continuación se expresan:

Doña Marguerite Marie Michel et Dorlhac.

Vitoria, 7 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos, por los interesados que a continuación se expresan:

Doña Marguerite Marie Michel et Dorlhac.

Vitoria, 7 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES
CASA SERVANDO
TELEF. 1748
SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. - Vitoria.
Teléfonos:
Central, 1400; Anexo, 1426.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid,
Especialista en garganta, nariz y oídos,
Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos, Químicos, Veterinarios, Cuerpos Auxiliares de Sanidad
Una lectura básica. Una Revista Semanal Técnica y Profesional de las Ciencias Médicas.
52 Números, 2.000 páginas de lectura: 90 PESETAS.
Suscríbase hoy mismo.
Director: J. I. Cortero.

Librería Linacero
Teléfono 1846.
Apartado de Correos, 41.

BAR ALCAZAR
Diariamente mariscos
DATO, 4 VITORIA

"Librería Cervantes"
Acabamos de recibir nueva remesa de libros nuevos de actualidad.
A Madrid 682, de Juan Ignacio Luca de Tena.
Las Crónicas de "El Tebib Arrumi" — Primera, segunda y tercera.
La Epopeya del Alcázar.
Poesía de José María Pemán.
Evangelio de la Nueva España, de Eugenio Fernández, S. J.
Los Fugitivos.
Manolo, de Francisco de Cossío, y otras varias.
LOS NOVELISTAS. Una novela cada semana, de las mejores firmas.
BIBLIOTECA "ROCIO". Relatos - Novelas - Aventuras, las mejores y más seleccionadas novelas y el precio más económico.
La última a la venta es la XXIII.
"Con las mismas armas", por G. de Velly.
Material escolar y objetos de escritorio.
DATO, 30 — Teléfono 1372 — III Año Triunfal.

A Z P I A Z U HNOS.
MUEBLES VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Información religiosa

Dominica décima octava, después de Pentecostés

Mañana, décima octava dominica después de Pentecostés, la Santa Madre Iglesia pone a nuestra consideración la siguiente lección evangélica, tomada del texto evangélico de San Mateo (IX, 1-8):
«En aquel tiempo, subiendo Jesús a una barca, volvió a pasar el lago y vino a su ciudad. Y he aquí que le presentaron un paralítico, traído en su camilla. Y al ver Jesús la fe de aquellos, dijo al paralítico: «Ten confianza, hijo, te son perdonados tus pecados».

Entonces algunos de los escribas dijeron para sí: «Este blasfema».

Mas Jesús, viendo sus pensamientos, dijo: «¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué es más fácil decir: Se te perdonan tus pecados, o decir: Levántate y anda? Pues (para que veáis que el Hijo del Hombre tiene potestad en la tierra, de perdonar los pecados, levántate, hijo, y ve a tu casa». Y se levantó y fué a su casa. Y viendo esto las gentes quedaron poseídas de temor y glorificación a Dios, que dio tal potestad a los hombres».

Comentario

El pensamiento de la Iglesia en este día es probar con el milagro del paralítico que Jesús es Dios y por lo mismo puede perdonar los pecados, lo cual demuestra con sus milagros.

El evangelista San Mateo nos dice, al principio del sagrado texto, que Jesucristo volvió a pasar el lago de Genesareth y vino a su ciudad. Llamamos ciudad del Señor a Cafarnaúm porque desde que dejó Nazaret para comenzar la vida pública era en esa

ciudad donde solía estar más tiempo; allí realizó el milagro de la hija de Jairo, el del Centurión, la sugrua de San Pedro. En Cafarnaúm vivían Pedro y Andrés. Seguramente estaba en la casa de ellos el Salvador cuando le presentaron al paralítico de quien nos habla el evangelio de ese día.

Fueron tres las maravillas que Jesucristo obró entonces: Primera, Perdonar los pecados con autoridad propia. Segunda, Penetrar los secretos de los corazones. Tercera, Curar al paralítico.

Enseñanzas

1.ª Aprended, niños, a pedir al Señor que os dé la gracia del arrepentimiento cuando tengáis la desgracia de haberla perdido por el pecado. 2.ª Sed caritativos como lo fueron las personas que llevaron ante Jesucristo al paralítico; cuando sepáis que alguna está en pecado y no quiere confesarse rogad mucho por ella y trabajad hasta llevarla hasta un sacerdote y vuelva a la amistad con Dios.

Santoral

Domingo, 9. XVIII de Pentecostés.— Santos Dionisio Areopagita, obispo, Rústico, presbítero, Eleuterio, diácono, Dominico, Diosdado, mártires; Abraham, patriarca; Andrónico y Atanasia, cons.; Luis Beltrán, confesor.

Lunes, 10.— Santos Daniel y compañeros, mártires, Patronos de la Diócesis de Ceuta; Francisco de Borja, confesor; Pinito, Paulino, Cerbonio, obispos; Gerón, Víctor, Casio, Florencio, Eulampio, mártires.

Novena a la Santísima Virgen del Pilar

En la Iglesia de San Pedro se celebra la Novena a la Santísima Virgen del Pilar.
Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, rezando

se el Santo Rosario y oraciones de la Novena.

La función vespertina comienza a las siete con Santo Rosario, lectura de la Novena, sermón por el muy ilustre Canónigo del Santo Templo de Pilar de Zaragoza, doctor don Leopoldo Bayo, Exposición, Visita al Santísimo, Bendición, Salve e Himno a la Santísima Virgen.

Iglesia del Carmen

Para impetrar del Altísimo por mediación de la gran Santa española Teresa de Jesús, el triunfo total de nuestro Ejército, se está celebrando en la Iglesia de los reverendos Padres Carmelitas un solemne Novenario que se tiene en la Misa de ocho y media y por la tarde a las siete con Exposición, Rosario, Gozos cantados y Bendición con el Santísimo.

Días 13, 14 y 15: la función comenzará a las seis y media, con sermón.
El pangeirico de la fiesta de la Santa, lo predicará el muy ilustre doctor don Luis Míner, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Capilla de los PP. Jesuitas

La Asociación de la Buena Muerte tendrá mañana, domingo, su mensual función para hombres.

La Comunión a las ocho; la función de la tarde a las siete.

Parroquia de San Miguel

La Hermandad del Santo Via Crucis establecida en esta Iglesia parroquial, celebrará mañana solemnes cultos: Alas diez, procesión claustral y Misa Mayor en la que predicará el Rvdo. Pbro. don Primitivo Ibáñez.

A continuación se dará a adorar la Reliquia ante la imagen del Santísimo Cristo de la Agonía, que se venera en esta Iglesia.

A las dos, se rezará el Santo Via Crucis, y al final se dará a adorar la Santa Reliquia.

El lunes, a las ocho, Misa cantada, procesión y responsos en sufragio de los hermanos y bienhechores difuntos.

Cultos para mañana de la Asociación de Hijas de María. Misas de Comunión general a las seis y media y ocho.

El ejercicio vespertino comenzará a las cinco, con Su Divina Majestad expuesto y sermón por el Sr. Director.

A las siete de la tarde, ejercicio mensual del mes del Santo Rosario con Exposición de Su Divina Majestad.

Iglesia de Santa Cruz

La Asociación General del Rosario Perpetuo juntamente con la Rvda. Comunidad de Dominicas, celebrarán mañana en esta Iglesia la solemnidad del Santísimo Rosario.

A las seis y media y ocho, Comuniones generales.

A las diez, solemne Misa. La función de la tarde comenzará a las cinco, con Exposición, Visita al Santísimo, Rosario, sermón por el R. Padre Jesús Ocio, O. P., Salve cantada y Bendición.

Cofrades CABALLERO DECANO MILENARIO

Nueva revista
Editada por la Inspección general de Sanidad Militar del Ejército, en breve aparecerá "Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra", exponente de la labor de los médicos españoles en el cuidado de nuestros heridos y enfermos de guerra. Los más selectos valores colaborarán en sus páginas, demostrando que en la España Nacional, por el ejemplo del Caudillo, la ciencia y el trabajo tienen su más alto exponente. Suscríbase a "Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra".—Valladolid.

Unas declaraciones de González Bueno
Lo que será la organización sindical en el nuevo Estado español

No sólo se ocupará de las cuestiones técnicas, sino de todo lo que contribuya al bienestar y mejoras del obrero

El señor Ministro de Organización y Acción Sindical, ha recibido a un Corresponsal de la Agencia Periodística "United Press" en la que, de una manera diáfana y rotunda, se precisan las grandes directrices del nuevo Estado en el terreno social-económico en que se debate hoy día el porvenir de la civilización occidental.

Las manifestaciones del señor González Bueno, de honda raigambre católica e imperial y de atisbo certero de la realidad, afectan cuestiones de trascendencia tan desahogada en orden al futuro de nuestra Patria y puntualizan la labor llevada a cabo en plena guerra, que al ser difundidas por el mundo habrán de llevar al ánimo de los que no estén sujetos a la esclavitud del mundo bolchevique, y son claras sobre lo que es y será la España de Franco.

Tales manifestaciones, se refieren principalmente a las ventajas que tienen los obreros y campesinos de la zona Nacional desde el comienzo del Movimiento; la Organización de las Corporaciones para cada industria y la estructuración orgánica de las relaciones entre empresarios y obreros; la cantidad de las Corporaciones más importantes; los proyectos para incorporar al obrerismo en Madrid, Valencia y Barcelona una vez reconquistadas; la diferencia del Nacional-Sindicalismo español con el Corporativismo italiano y el Nacional-Socialismo alemán y sus ventajas sobre el sindicalismo marxista y comunista; los principales éxitos obtenidos por el Ministerio hasta la fecha; la abolición de las huelgas en el territorio liberado y las medidas adoptadas para que los fabricantes no puedan cerrar sus industrias o despedir a los obreros sin razones poderosas y suficientes; el empleo de los soldados, una vez regresados del frente; y, finalmente, el hecho de que muchos Decretos están basados sobre las Encíclicas de los Sumos Pontífices aplicando a la vida social-económica los principios fundamentales del Evangelio.

Esta llamada telefónica que nos ha interrumpido cuando nos saludábamos viene de Bilbao. La he utilizado para anunciar la concesión de un crédito al Instituto Social de la Marina. Como tantas otras cosas, los rojos dejaron en ruinas las instituciones maritimas de socorro, que tienen en España una tradición antiquísima. Agrupaban ciclos de producción. En cierto modo, por la diversidad de oficios comprendidos en ellas eran Sindicatos Verticales como los de ahora, en la España del Caudillo han de ser la base de la organización del Trabajo y de la Economía.

Los Sindicatos Verticales se constituyen por ramas de producción o servicio conforme al capítulo XIII del "Fuero del Trabajo". La característica del Sindicato Vertical es reducir a todos los trabajadores encuando

drados en él (todos los que intervienen en el proceso económico que cada Sindicato representa) en una disciplina nacional superior, independiente de la de su trabajo diario; una disciplina presidida por una visión general de la producción que es la razón de existencia más importante del Sindicato. Porque éste nace y vive en la producción sin desvincularse en modo alguno de ella. El Sindicato va a ordenar su propia vida para facilitar la delicada misión de intervención del Estado en la economía, de tal modo que la política económica se realice en la forma más perfecta y más capacitada y el Poder no tenga que actuar a través de órganos incompetentes, inhábiles o poco idóneos.

En los estados liberales la vida económica y social se relaciona con el Poder desordenadamente a través de numerosos Sindicatos y Asociaciones, libremente creadas para la defensa de intereses económicos o de clases y por intermedio de Asambleas Parlamentarias en las que juegan todas las pasiones políticas; en el Nuevo Estado Español esta relación se mantendrá estrecha y eficazmente a través de la Organización Sindical. Por medio de esta Organización el Estado conocerá de los problemas económicos y sociales de la producción con la mayor amplitud y veracidad y sin que su información esté desvirtuada por intereses económicos, políticos o de clase.

La organización Sindical será en la economía un instrumento de hermandad en lugar de ser un instrumento de lucha y hará penetrar por todos los medios el espíritu del Movimiento en el campo de la producción. Permitirá también seleccionar a los mejor preparados incorporándoles al conocimiento y resolución de los problemas económicos del país.

De este modo nadie opinará, sino los competentes, cuando el Sindicato a petición de cualquier Departamento Ministerial o con su previa autorización cree a título eventual pequeñas Juntas de sabias opiniones que sustituirán a las grandes Asambleas de tipo liberal y democrático.

En resumen; las decisiones en el campo económico pertenecerán siempre al Estado, pero su estudio se habrá realizado por la Organización Sindical y desde un principio estarán subordinados al interés superior y sagrado de la Patria.

Pero el Sindicato no sólo va a desarrollar las funciones de tipo económico o técnico que interesan a la producción y al trabajo, sino también encaminadas a la mejora y al bienestar de los trabajadores, a prestarles una ayuda económica destinada a elevar su nivel de vida. Porque el Nacional-Sindicalismo... estima que es primordial e ineludible poner en primer plano la satisfacción de las necesidades del trabajador; en el orden moral, de educación profesional y de bienestar social y económico.

Los Sindicatos, pues, serán los mandatarios del Estado para realizar lo que dispone en su capítulo XIII párrafo 6 del Fuero del Trabajo: "El Estado podrá..."

Gobierno Civil de la Provincia de Alava
" Día del Plato Unico " y " Día sin Postre "

AVISO AL VECINDARIO
El próximo lunes, día 10, es la fecha señalada por esta Junta para hacer entrega de las aportaciones del "Plato Unico" y "Día sin Postre".

AVISO ADICIONAL
Se ruega a todas las señoras que tienen a su cargo la recaudación del "Plato Unico" y "Día sin Postre", se presenten el próximo lunes, día 10, a las nueve de la mañana, en la Plaza de España número 1, para realizar la correspondiente a dicho día.

iniciar, mantener o fiscalizar organismos de investigación, educación moral, física y profesional, previsión y los de carácter social que interesen a los elementos de la producción".

Y en efecto, tenemos en el telar gran número de Obras de carácter nacional para proporcionar a los trabajadores, descanso y alegría, recreo para el cuerpo y el espíritu, un hogar sano y agradable, facilidades para alcanzar cada día un más alto nivel de inteligencia y de bienestar. Y todas estas obras han de estar amparadas y protegidas por los Sindicatos que del mismo modo cuidarán porque se cumpla la legislación sindical y social del nuevo Estado, especialmente en lo que se relaciona con la Previsión, Seguros, Subsidio familiar, comedores de obreros...

La ley del subsidio familiar español será base de convivencia y hermandad de trabajo

Más que ayuda a la familia, es premio a la natalidad

Palma de Mallorca.—Ha regresado de Santander el prestigioso sociólogo D. Baromé R. Quentglas, quien teaba de ser consultado por el ministro de Organización y Acción Sindical acerca de la ley sobre subsidios familiares. Hemos interesado de él una impresión respecto a los motivos de su viaje y ha tenido la gentileza de responder a nuestras preguntas:

La Ley del Subsidio Familiar Obligatorio —nos ha dicho— es una disposición de suma envergadura que al beneficiar a millares de españoles; será base y cimiento de paz y convivencia en la hermandad del trabajo. Es la disposición social más revolucionaria de cuantas han sido promulgadas hasta el presente y que introduce con carácter general y obligatorio un nuevo orden en el régimen del salario, modificándolo hondamente y perfeccionándolo para ajustarlo a los principios de justicia.

A pesar de las enormes dificultades que rodean a las obras de tanta importancia, tengo la convicción de que en el próximo mes de enero todos los obreros españoles que sostengan a dos o más hijos menores de catorce años percibirán el Subsidio familiar. Desde luego ha sido un verdadero acierto el nombramiento de director del Instituto Nacional de Previsión a favor del prestigioso catedrático don Inocencio Jiménez, hombre de vastos conocimientos en materia de Seguros Sociales, no cabe duda alguna que su gestión será lo que requiere las excepcionales necesidades de la hora presente.

El reglamento para aplicar la referida ley, y que debe ser dictado por el ministro de Organización y Acción Sindical, señalará la fecha a que entrará en vigor.

Puedo agregarle que tanto el Caudillo como el Gobierno tienen marcadísimo interés en que se traduzca a la realidad lo más pronto posible. La Comisión Nacional de Previsión Social que presidió don Luis Jordana Pozas y el Instituto Nacional de Previsión, don Severino Aznar, ha realizado importantísimos trabajos que permitirán la pronta implantación de la ley.

El sistema de cotización adoptado por la ley española de subsidios familiares es el más lógico y ordinario. Todos los sociólogos admiten que una de las poderosas razones que abogan a favor del salario familiar la constituye la importantísima función social de la familia y la equidad.

Ahora bien, como toda la colectividad sale beneficiada de la aludida función social, lo justo y razonable es que la sociedad entera contribuya al sostenimiento de las Cajas de Subsidios familiares. Ajustándose este criterio a la ley de 18 de julio que obliga a aportar sus cuotas al nuevo régimen de salarios, no sólo a los empresarios, sino también a los obreros y al mismo Estado.

La cuantía de las cuotas no es

cialmente en lo que se relaciona con la Previsión, Seguros, Subsidio familiar, comedores de obreros... Insista usted ante sus compatriotas en la profunda originalidad del Nacional-Sindicalismo español, que es fruto de nuestro huerto; tenía que ser original si quería responder a su nombre; porque no hay nada menos nacional que copiar un nacionalismo extranjero. ¿No le parece? Hay, sí, entre nuestro sistema y el de otros países un cierto paralelismo; nada extraño, puesto que las nuevas instituciones y normas son fruto de una misma época, y de unas situaciones parecidas. Si florecen a un mismo tiempo es debido a un fenómeno de sincronización, no de mimetismo...

tá aún señalada. El Instituto Nacional de Previsión está realizando trabajos concienzudos para señalar en concreto el importe de estas cuotas. Estas consistirán en un tanto por ciento sobre salarios entregados: tres cuartas partes correrán a cargo del empresario y la otra parte a la del obrero.

Los subsidios mínimos señalados por la ley pueden llamarse a boca llena altos y crecidos. Ni en Francia, Bélgica, ni en Italia iniciase el sistema de sobresalarios familiares con subsidios familiares tan amplios como los señalados por el legislador español.

El nuevo régimen de subsidios familiares se extiende a todos los asalariados que trabajan por cuenta ajena, cualquiera que sea su retribución. El subsidio otorgado, más que ayuda a familias necesitadas, significa un premio a la natalidad. No podría exagerarse un concepto tan elevado del subsidio como el representado por la ley que comentamos.

PIDA LICOR KARPY Cafés, Bares, Ultramarinos

Servicio Nacional del Trigo VACANTE

Por militarización de su titular y hasta que esta cese, se halla vacante la plaza de Calculador de esta Jefatura Provincial, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas.

Para proveerla eventualmente, por Concurso libre, se admiten solicitudes que deberán reintegrarse con el timbre provincial de 1,00 peseta, de cuantos deseen aspirar a dicha plaza hasta el día 17 del mes actual. El aspirante dirigirá su instancia al Jefe Provincial del S. N. T. de Alava, Ptas. 23, Vitoria, acompañándola de un certificado extendido por la Autoridad Militar, la Gubernativa o por los Jefes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, acreditando su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.

Las condiciones reguladoras del Concurso se hallan a disposición de los solicitantes en las Oficinas del S. N. T. cuyo es el domicilio arriba expresado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Vitoria, 7 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

Retuerto y Rodríguez Oculista de la Beneficencia Municipal POSTAS, 30, 2.

J. Ignacio Jiménez Habilitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales. San Antonio, 39, 2.º drcha. VITORIA

Horrorosas torturas en los Tribunales de Barcelona

La gente llama «Fotomatón» a los Tribunales contra la alta traición, por la rapidez con que sentencia a muerte

Informaciones fidedignas recibidas recientemente de la zona marxista, revelan que después del hambre es el terror otra nueva calamidad, especialmente en Barcelona.

Destaca entre los órganos terroristicos el servicio de información militar, creado por Prieto, con fines de sañuda represalia contra toda aquella persona dudosa o simplemente tibia para los marxistas.

Emplean boxeadores profesionales

Prueba del sadismo empleado por la checa que opera en Barcelona es el hecho de que emplean boxeadores profesionales para golpear a las infelices víctimas que caen en poder del Servicio de información militar creado por Prieto.

En muchas circunstancias el refinamiento ha llegado a límites in sospechados, echándose mano de médicos sin conciencia y sin honor profesional que se avienen a diagnosticar los puntos débiles del organismo con el fin de aplicar con la máxima eficacia dolorosa una tortura o un régimen alimenticio contraindicado. Se apela también a las duchas heladas aplicadas hasta la extenuación de la víctima o hasta la confesión arrancada por procedimientos tan salvajes.

Si de refinamiento en la sedición física pasamos al orden moral, podemos afirmar que los rojos de Barcelona han dejado tamañitos a sus maestros los rusos. Uno de esos procedimientos consiste en fingir que se va a electrocutar al detenido por el procedimiento americano. Se le sienta en la silla eléctrica, se le sujetan las extremidades, se le tapa la cara y en esta forma cruel, agotada su resistencia física y moral, el infeliz termina por confesar que ha hecho todo lo que se le atribuye y mucho más aun siendo totalmente inocente.

Amenazaron con torturas a su madre

Se dió el caso de que un detenido, poseedor de una fuerte voluntad y de una gran resistencia física, resistió todas las torturas, por dolorosas que fuesen, e impotentes los torcionarios apelar al siguiente procedimiento: Detuvieron a la madre de la víctima y amenazaron al inculpaado con aplicar a su anciana madre, en su presencia los mismos tormentos que a él.

Ante tan trágica disyuntiva, el infeliz terminó por reconocer que todos los cargos que se le hacían eran ciertos, aun siendo inocente. Estos ejemplos se han evidenciado en numerosos cadáveres.

Briznas

La firmeza en que el barómetro se situó después de las pasadas lluvias nos ha regalado con una verdadera prolongación del estío, como suele ocurrir con frecuencia en nuestra comarca, a pesar de la fama de que pueden blasonar nuestros otoños, que no son tan intolerables como hay empeño en pintarlos.

En la semana que hoy termina hemos gozado de días suavísimos, de temperatura veraniega y duradera, pues las caricias del amable Sol se han prolongado desde las primeras horas de la mañana hasta su puesta, pluciendo en firmamento diáfano, sin una nubecilla en el horizonte.

Otro estironcillo de bondad, y luego la esperanza del verano de San Martín, para ir trampeando estos meses de días tan esmirriados en duración solar.

Zadorra. Vivienda gratis

Se cede en pueblo próximo a Vitoria. Condiciones e informes en la Sociedad Cooperativa de Electricidad. La sangre de los mártires carlistas no fué estérilmente derramada. Ella mantiene en nuestras masas el amor a los principios de nuestra bandera.

veres encontrados totalmente desdentados y sin las uñas de los pies y manos, que les habían sido arrancadas.

Es tal el terror que este servicio de información militar ha sembrado en Barcelona, que allí, con justificada razón, se cree que las víctimas que caen en su poder no vuelven a ver la luz del día.

Digro complemento de este monstruoso terror son los llamados Tribunales especiales contra alta traición y espionaje y los denominados de Urgencia que actúan permanentemente sin sujeción a práctica alguna sumarial.

Tribunales "Fotomatón" El pueblo los ha bautizado con el pintoresco nombre de "Fotomatón" porque pronuncian las sentencias más graves (a muerte, cadena perpetua), con la misma rapidez que aquellos aparatos fotográficos registran, revelan y fijan imágenes para carnets de identidad.

Personas que han visto de cerca el funcionamiento de tales tribunales, aseguran que no se olvida fácilmente el procedimiento que emplean y que pasma su incansable labor, día y noche, sin el menor descanso, en la persecución de víctimas inocentes. Su recuerdo es una pesadilla dantesca, obsesionante.

Si la menor garantía procesal, sin defensa, sin permitir la aportación de la menor prueba, se condena a las gentes a la última pena o a la reclusión perpetua, a pesar de ser en la mayor parte de los casos inocentes, a los cuales no les es aplicable ninguna de las leyes puestas en vigor por los dirigentes marxistas.

Esta falta de garantía ante los



Mientras tú disfrutas en alegre comidad de tu hogar, hay otros que sufren las duras penalidades de la campaña. Tu donativo será el reconocimiento más sincero de su sacrificio. Frentes y Hospitales lleva a los frentes y a la rotaguardia el espíritu genuino del Movimiento: Dios y España. ¿Por qué puedes vivir en una España grande? Porque la juventud heroica defiende tu honor y quizá tu propia existencia. No lo olvides y envía tu donativo a FRENTE Y HOSPITALES

URQUIOLA OCULISTA Calle DATO, 8, 1.º, 2.º, 3.º. ¡ATENCIÓN! Aceite superior de oliva. Alcohol de quemar de 90.º. Alcohol puro de 96.º. A precios económicos. Florida 3.—Almacén.

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

Emisión de la mañana: 9.00.—Apertura. Primer Boletín informativo. 9.30.—Himnos y cierre. Emisión de sobremesa: 13.00.—Apertura. Segundo Boletín Informativo. 13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo. 14.15.—Música de concierto. La Gioconda (Ponchielli) Danza de las horas. O Pallide mammole. Suite Iberia (Albéniz). Invocación. Pepita Jiménez. Intermedio. 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15.00.—Himnos y cierre.

pseudo tribunales, tipo "Fotomatón", es tan evidente, que los abogados no quieren actuar y solicitan la inhibición ante tales jueces, ya que pueden verse inculpaados de fascistas o desafeectos al régimen si entablan discusión sobre algún punto o figura de Derecho con esos tribunales de urgencia, que dictan sentencia con tal ligereza e indiferencia como dejamos mencionada, siendo ejecutadas las víctimas en plazo también rapidísimo.

Español: Piensa que si tú satisfices tu necesidad de esparcimiento en cines y cafés, el soldado en la trinchera y en el hospital sólo tiene el libro como amigo.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito por desconocidos: Guillermo Vital, calle Cuchillería núm. 17. Jesús Inurrieta, Cuchillería número 1. Natalio López Yrao, Vitoria, 14. José Vergara, Herrería, 77, piso segundo. Vitoria 8 de octubre 1938. Tercer Año Triunfal.

TODO MASON ES UN TRAJIDOR A LA PATRIA

Automóviles La Unión y Burundesa

PAMPLONA - VITORIA SALIDA DE PAMPLONA 7.00 mañana. 5.00 tarde.

SALIDA DE VITORIA 7.00 mañana. 6.15 tarde.

VITORIA - BILBAO SALIDAS VITORIA 9.15 mañana. 9.30 mañana. 16.00 tarde. 16.30 tarde.

SALIDAS BILBAO 8.15 mañana. 8.40 mañana. 16.00 tarde. 16.30 tarde.

PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Enfermedades de la piel y venéreas

Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid Olaguibel, 2. — De doce a una. Teléfono 1687.

Advertisements for PAGO AL CONTADO, PIANO vertical semi-nuevo, SE DESEA piano-planet, AUTOMOVILISTAS, SE ALQUILAN garages, PERDIDA de un paraguas, FABRICAS CEMENTO, MINAS, CAMARERA, MADRE E HIJA, HACE FALTA una habitación, MATRIMONIO desea habitación

AQUARIO BAR VITORIA

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | |
|---|-------|
| España: | |
| Un mes | 2,75 |
| Un año | 33,00 |
| Extranjero: Un año | 68,00 |
| Repúblicas América: Convenio postal: Un año | 43,00 |

PERNAMIENTO ALAVE

Vitoria, 8 de octubre de 1938

TELEFONO, 12-54

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | |
|---------------------------------------|------|
| Hasta quince palabras | 1,00 |
| Cada palabra de aumento | 0,10 |
| CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA | |

En Educación

El Ministro y el Jefe de Primera Enseñanza, regresan de Sevilla

La Delegación Nacional de Lecturas para el Soldado radicará en Vitoria, en el edificio del Casino Artista Vitoriano. - En los Hospitales se leerán trozos selectos el próximo día 12, Fiesta de la Raza.-Festival en Vitoria

Lecturas para el soldado

El señor Lass, jefe de Bibliotecas, dijo a los informadores que podía comunicarse una grata noticia sobre la marcha de la organización de la Lectura para el Soldado, cuya Delegación Nacional tendrá, a partir del lunes día 10, local propio en Vitoria gentilmente cedido por el Casino Artista Vitoriano. Las horas de oficina y de recepción de donativos serán de diez a una y de cuatro a siete. La correspondencia deberá por lo tanto dirigirse de ahora en adelante a esa Dirección.

La Fiesta de la Raza y los soldados de los hospitales

Por orden de la Delegación Nacional de Lecturas para el Soldado el próximo día 12, fiesta de la Raza, señoritas del Servicio de Lecturas para el Soldado efectuarán lectura de trozos relativos a la gesta Imperial Española en los hospitales militares. En los cuatro hospitales de Vitoria se llevará a cabo por la tarde.

Festival pro Lecturas del Soldado

La Delegación Provincial de Lecturas para el Soldado, de Vitoria, ha anunciado la organización de un acto de propaganda y a beneficio de las Lecturas para el Soldado en uno de los teatros de la capital alavesa el próximo día 16.

Regreso de Sevilla

De vuelta de Sevilla han llegado a Vitoria el Excmo. señor ministro de Educación Nacional y don Romualdo de Toledo, jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza. Ambos vienen grandísimamente impresionados del viaje que efectúan los maestros españoles a Italia invitados por el Duce. El señor Toledo expresó a los periodistas su satisfacción por la organización dada a esta expedición.

Los periodistas se entrevistan con el señor Toledo

Al recibir el jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, a su regreso de Sevilla a los periodistas les hizo las siguientes declaraciones:

Los actos celebrados en la capital andaluza con motivo de la despedida oficial de los 220 maestros españoles, que invitados por el Duce, pasarán dos meses en viaje de estudios en Italia visitando las instituciones culturales de este país, han revestido una gran trascendencia e importancia y en los mismos las autoridades de Sevilla han prestado su eficaz apoyo y colaboración entusiasta, así como su valioso concurso en hacer que la breve estancia de los maestros en aquella capital fuese lo más agradable a los excursionistas.

El acto en el salón de actos de la Universidad y en el que dirigieron la palabra el cónsul de Italia en España y el excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional, fué un acto verdaderamente magnífico y de en-

Automóviles a Urquiola

Mañana domingo, con motivo de la fiesta en dicho Santuario, saldrá un automóvil a Urquiola y Durango con arreglo al siguiente horario:

Salida de Vitoria, cinco y media mañana
Salida de Urquiola, 6 tarde.
Despacho de billetes: Fueros, 29.—Garage Moreno.

Nuestra riqueza rural

Hoy publica el Boletín Oficial un importantísimo decreto de repoblación ganadera

El "Boletín Oficial del Estado" de hoy, publica la siguiente orden del Ministerio de Agricultura:

La progresiva incorporación de las provincias españolas al nuevo Estado y su próxima y sucesiva ampliación exigen, entre otras medidas conducentes a normalizarlas económicamente la repoblación ganadera que facilite el aprovechamiento de su riqueza forrajera y las sitúe, en el más breve plazo, en condiciones de cooperar al robustecimiento del patrimonio nacional. Para facilitar dicha labor reconstructiva, y prestar a los modestos ganaderos la justa y necesaria ayuda para el desarrollo de sus actividades, el crédito agrícola aportará su concurso en la medida que permitan las conveniencias generales.

La parte dispositiva dice así: Los agricultores de todos los pueblos cuya ganadería sea inferior a la que exige su capacidad de explotación, remitirán a los Alcaldes respectivos, como Presidentes de las Juntas Locales de Fomento Pecuario, relación de ganado de cría, reproducción o trabajo que necesiten adquirir, haciendo constar:

- Número de cabezas de cada especie que posea el 18 de julio de 1936.
 - Número de cabezas de cada especie que posee en la actualidad.
 - Cantidad de cada especie que necesita, razas, tipos comarcales, características generales y edades.
 - Recursos económicos con que cuenta para su adquisición.
 - Garantías que puede ofrecer para el caso de pago aplazado parcial o total.
- Los ganaderos de cualquier provincia que deseen vender ganado de cría, reproducción o trabajo por exceder de su capacidad de explotación, enviarán a

los Alcaldes respectivos o directamente a la Junta Provincial de Fomento Pecuario, relación del ganado que necesitan enajenar, con expresión de número de cabezas, especie, raza, tipo comarcal, características generales y edades.

Los Alcaldes remitirán semanalmente a las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario—que a su vez las enviarán inmediatamente al Servicio Nacional de Ganadería—las relaciones de ofertas o demandas recibidas.

El Servicio Nacional de Ganadería abrirá concursos parciales por especies, cupos y demarcaciones para la adquisición y distribución de ganado, según las ofertas que vaya recibiendo, con arreglo al pliego de condiciones generales anejo a este Decreto.

El Servicio Nacional de Ganadería adjudicará los concursos teniendo en cuenta el porcentaje de utilidad que proponga cada concursante, así como la cantidad que ofrece para pago diferido o interés que fije.

El ganado adquirido a plazos quedará en poder del comprador en concepto de depósito y no podrá enajenarlo hasta la total cancelación de la deuda.

En las provincias que se designen para la adquisición de ganado por concesionarios distribuidores para zonas liberadas, y durante el plazo de concesión, no se autorizará ninguna salida de ganado no clasificado como de abastos más que a los concesionarios.

Asimismo no podrá circular en las provincias afectadas por los Concursos de adjudicación ningún ganado enajenado de cría, reproducción o trabajo sin hacer constar en la guía de sanidad: Vendedor, comprador, procedencia, destino, número de cabezas, especie, edad y precio de venta.

En las provincias comprendidas en una concesión, y durante el plazo de ésta, se exigirá para la circulación de ganado trashumante fuera de ellas, la guía de sanidad y una declaración jurada del propietario, visada por el presidente local de Fomento Pecuario, en la que conste el número de cabezas y destino. Al efectuarse el regreso, notificará el ganadero a la referida Junta el número de cabezas que vuelvan, acreditando las bajas con certificado veterinario.

Las Compañías ferroviarias no facturarán ganado de cría, reproducción o trabajo a las provincias que el Servicio Nacional de Ganadería les notifique, si no van provistos de la guía que para su circulación se exige en el artículo séptimo. Asimismo, los transportistas no podrán contratar desplazamientos de ganados sin la guía anteriormente citada, siendo responsables de las infracciones los propietarios de los vehículos, sobre los que recaerán las sanciones a que hubiere lugar.

Los ganaderos que teniendo fincas en explotación, quisieran realizar sus compras directamente, sin intermediario, podrán hacerlo después de haber consignado la declaración exigida en el artículo primero, comprometiéndose, en este caso, a no enajenar el ganado adquirido en plazo menor de seis meses, a excepción del destinado a aprovechamientos de rastrojeras, montañas o pastos eventuales. En todo caso, deberán dar cuenta de las operaciones de compras a las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario de origen y destino y cumplir los requisitos generales de sanidad y circulación.

Francisco Franco.
El ministro de Agricultura,
Raimundo Fernández Cuesta.

Es sumamente necesario que en nuestra época sean todos apóstoles; es sumamente necesario que los seglares no lleven una vida ociosa, sino que estén prontos a la voluntad de la Iglesia y de tal modo le ofrezcan sus servicios que, orando, sacrificándose, colaborando activamente, contribuyan en gran manera al incremento de la fe católica y a la cristiana enseñanza de las costumbres.

PIO XI.

Auxilio Social Hogar José Antonio

Niños necesitados, huérfanos de padre y madre, que deseen cursar Bachillerato y una carrera, sin gasto alguno por su parte

Cuántas personas o entidades los representen o se interesen por ellos deberán pasarse a la mayor brevedad por la Delegación de "Auxilio Social" de Alava, Sur, 8, segundo. Teléfono 1987, de una a una y media y de siete a nueve.

Condiciones de admisión:
Primero.—Ser huérfano de padre y madre.
Segundo.—Tener 9 a 11 años.
Tercero.—Saber leer y escribir.

Para cubrir las DOS plazas de la Delegación Nacional de "Auxilio Social" ha concedido a esta Provincial, los inscritos en igualdad de condiciones se someterán a un leve examen ante tribunal competente definidor de aptitudes.

La exención del "Servicio Social" por servicios prestados antes del 11 de octubre de 1937 deberá solicitarse antes del día 11 de este mes.
A partir del día 11 no se admitirán certificados de exención "Servicio Social" por servicios prestados antes del 11 de octubre de 1937.

Ecos de Sociedad

UN GENERAL CARLISTA VIAJES

En su casa de Puevo ha fallecido, vencido por su edad avanzada, que no por su vigor y energía, que se manifestaba en arranques que le hicieron célebre, el viejo veterano de la guerra carlista don Miguel Echeverría a quien tanto conocíamos por el atuendo guerrero que vestía: un uniforme de oficial de húsares de Dñ Carlos, con fajín de general y estrellas de oficial del Ejército nacional en su descolorida boina colorada testigo sobre su cabeza fuerte, de cien batallas.

De este viejo y simpático veterano se cuenta que cuando fueron a Puevo a cumplir la orden del Gobierno republicano de quitar de la escuela pública el Santo Cristo, se vistió de uniforme militar, requirió su espada, un enorme chafaraje enmohecido, y se puso a la puerta de la escuela para oponerse, gesto magnífico que le valió un proceso y la admiración de todos sus convecinos.

Descanse en paz el viejo soldado de la Tradición y reciba su familia nuestro sentido pésame!

DISTINCION PONTIFICIA

S. S. el Papa ha otorgado a don Manuel Aparici Navarro, presidente nacional de las Juventudes de Acción Católica, un diploma y una medalla por sus beneméritos servicios a la causa católica.

Nuestra enhorabuena efusiva.

MISA EN SUFRAGIO DEL ALMA DE DON PEDRO DE ASUA

Para el día 9 se organiza por la Hermandad de Cautivos de España en Valmaseda una misa por el alma del presbítero y arquitecto don Pedro de Asúa (que en paz descanse), vilmente asesinado por las hordas rojo-separatistas el día 29 de agosto de 1936.

La Misa, seguida de un responso, tendrá lugar a las diez de la mañana en la capilla de los PP. Misioneros del I. Corazón de María de Valmaseda.

SU EMINENCIA EL CARDENAL PRIMADO

Continúa su vacación en el pintoresco valle del Baztán su Eminencia el Cardenal Primado Doctor don Isidro Gomá. No pasarán muchos días sin que el señor Cardenal regrese a Pamplona.

Anteayer recibió la visita de los Excmos. señores Obispos de Pamplona, Gerona y León, Reverendísimo P. Ballester que quedó en el pueblo de Oyeregui.

VIAJES DE PRELADOS

Para asistir hoy a los sufragios que el pueblo de Bilbao dedicará a las once por SS. MM. los Reyes Don Jaime de Borbón y Borbón y Don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este, salió esta mañana nuestro amadísimo Prelado quien, además, mañana predicará en los actos en honor de la Patrona de Vizcaya.

—Hoy ha llegado a nuestra ciudad el Rvdmo. Sr. Obispo de León.

DIA DEL SANTO

El lunes 10 celebra el muy ilustre Canónigo Dr. D. Francisco Tabar, respetable amigo nuestro.

Nuestra felicitación.

—Han marchado a San Sebastián don Gil Jubera y su señora, con motivo de celebrar su santo día don Dionisio Elzaurdy.

—Hemos saludado a los virtuosos sacerdotes don Pedro Ocoerri, capellán de las Hermanitas de los Pobres en Bilbao, y don Cástor Charroalde, capellán de las Clarisas de Portugaleta.

—A Sestao marchó la bella señorita Beatriz Murga.

—Recibimos la visita del cronista de la Orden franciscana en la provincia de Cantabria R. Padre Juan Larrinaga.

—De Pamplona llegó doña Pilar Lozano.

—Pasó ayer el día en Vitoria el celoso sacerdote don Anselmo Quintana procedente de Salinas de Leniz.

—Llegó del frente el joven requeté sargento de infantería don Felipe Marquinez, hijo de nuestro querido amigo don Benito.

—De su corto viaje a Lérida ha regresado nuestro amigo el acreditado comerciante don Julián Aresti.

—Por breve tiempo llegó del frente el bizarro comandante de Artillería don Alfonso Sanz.

—Regresó de su viaje a Salamanca, nuestro querido amigo don Francisco Bajo.

—Hemos saludado a nuestro antiguo convecino el coronel retirado de Artillería señor Roig.

—De su corta estancia en San Sebastián regresó a nuestra ciudad nuestro querido amigo don Manuel María Zulueta, Delegado del Trabajo en Alava.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorada de su dolencia, después de la operación quirúrgica a que ha sido sometida, la joven señora doña Angeles Aranguiz, esposa del industrial vitoriano don Faustino Aisa.

MEDALLA MILITAR

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado confirmar la concesión de la Medalla Militar al comandante de Inf.ª, del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Valvanera, D. Santiago Alonso Saenz, y al teniente de la Bandera de Carros de Combate, don Pedro Fernández Villa, ambo fallecidos.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se ha concedido, entre otros, a los siguientes:
Teniente provisional de Infantería, del Batallón de Montaña Flandesa, núm. 5, don Antonio de Calonge Comyn.

Teniente de Infantería, del Batallón de Montaña Flandesa, número 5, don Manuel Zarza Durán.

Juega a la Lotería de la Cruz Roja para hacer mayores los beneficios de esta gloriosa institución española; para que nuestros heridos y nuestros enfermos tengan en todo momento las mayores ventajas.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

NUEVO TEATRO
Compañía de Comedia Cómica OSETE-ESPINOSA
(Actuación popular)
Domingo 9 de octubre de 1938 :: Tercer Año Triunfal
A las cuatro de la tarde: El juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca,
EL VERDUGO DE SEVILLA
Tarde, a las 7 :: Noche, a las 10,30
La tragedia grotesca en tres actos, original de Carlos Arniches,
ES MI HOMBRE
PRECIOS: Butaca, 4 tarde a 2 plas. :: 7 tarde a 3 :: 10'30 noche a 2'50

MEDALLAS SUPRIMIENTO POR LA PATRIA,
las de 24 ptas., aquí a 16'50.
Las que llevan al centro un pasador para poder ser GRABADAS, a 19 ptas.
Joyería-Relojería ISASIA-DATO, 24

O CASION
Pendientes ARO, MODEL C ESCLAVA, calidad primera, doble chapado de oro, a 7,75.
Preciosas Flechas Falange, 1as de 1,50 a 0,90.
Sortijas cromadas, resultado de toda garantía, Falange o Requeté, las de 8 ptas. ahora a 4 pesetas.
Insignias tamaño grande, plata de ley, Falange y Aguilas (Unificación) las de 16 ptas. ahora a 8 pesetas (queda ya muy poca cantidad).
JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

COMPRO
Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie.
COMPRO
Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, banderías, etc., etc.
JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA